

“Los compromisos se deben traducir en metas concretas con fechas definidas.”



GUATEMALA 2'017

INFORME ADICIONAL SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Fotografía de Portada

ERICK ASPUAC

Fotografías Internas

ERICK ASPUAC

Asesoría de Redacción.

FREDY PASTOR

Manejo de Herramientas Metodológicas

FERNANDA GUERRA Y LUIGI BIN

Los compromisos se deben traducir
en metas concretas con fechas
definidas.

PRESENTACIÓN

La elaboración de este informe ha sido conducida por adolescentes de la delegación de Sociedad Civil (Guatemala), quienes contaron con apoyo para la recopilación de Información y creación de metodología, se obtuvo el respaldo de diversas organizaciones no gubernamentales, con quienes se trabajó la difusión de una encuesta social, la cual sería la fuente principal de recolección de insumos informativos.

La encuesta social contó con un total de 431 respuestas, sin embargo por conceptos metodológicos, la recopilación final se centró en respuestas de niños, niñas y adolescentes comprendidos en las edades de 6 años de edad a menores de 18 años de edad, haciendo un total de 337 participantes de todas las regiones del país y distintos sectores, quienes respondieron a la encuesta según su vivencia, condición social, ubicación geográfica, pertinencia cultural y capacidad de entendimiento. El método de extracción e interpretación fue dirigido por la delegación de Sociedad Civil, quienes para la sistematización de respuestas y resultados generales, estructuraron el presente informe final.

Agradecemos la colaboración de quienes prestaron su voz y su opinión ante las situaciones que hoy día violentan sus derechos y agradecemos el apoyo institucional y humano prestado por Child Right Connect.-

PRÓLOGO

Ante la coyuntura que atravesamos los niños, niñas y adolescentes en Guatemala, identificamos con suma preocupación el desinterés y la falta de visión por parte del Estado en agendar acciones concretas para la solución de las diversas situaciones en las que se violan nuestros derechos.

La formación de un entorno seguro y el mejoramiento de calidad de vida para el sector poblacional de niñez y adolescencia, es una obligación pactada en favor del desarrollo social y primordialmente de nosotros, quienes actualmente representamos -según proyecciones- el 51% de la población nacional, por lo que se pone de manifiesto la importancia de brindarnos oportunidades de desarrollo y aplicar estrategias inclusivas que nos permitan crecer en un ambiente saludable en el que gocemos en totalidad de nuestros derechos.

En todas las regiones de Guatemala y en absoluta contradicción con las obligaciones del Estado, existen diversas prácticas socialmente aprobadas, enmarcando el castigo físico y humillante, las cuales conllevan a expresiones de desesperanza y desaliento.

Nosotros los niños, niñas y adolescentes guatemaltecos consideramos de suma importancia marcar un punto incontrovertible a favor de más y no menos inversión en la prevención y protección de cualquier acto que atente contra nuestros derechos.

El Gobierno necesita aceptar que la violación de nuestros derechos es una emergencia real, aunque no sea una emergencia nueva. Durante siglos los niños y niñas hemos sufrido violencia a manos de adultos sin que fuera vista ni oída. Pero ahora que la escala e impacto de la violencia hacia nosotros es visible e intensificada, no se puede hacer esperar más para la protección efectiva a la que tenemos derecho de manera incondicional.



*“Criminales, comiendo y bebiendo tres veces al día, resguardados bajo un techo.
Niños, niñas y adolescentes muriendo a causa de la Desnutrición.*

La duda radica, en quien realmente está pagando una condena”

Bryan Arreaga, 12 años

ENTORNO SOCIAL

ESCASA INVERSIÓN EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

El desinterés por parte del Estado para brindarnos una mejor calidad de vida, es totalmente visible y se manifiesta en la baja inversión para el mejoramiento de entidades gubernamentales encargadas de cubrir los servicios básicos a los que tenemos derecho.

Los niños, niñas y adolescentes, no tenemos acceso a educación de calidad con equipo y orientación tecnológica, como consecuencia de la mala administración por parte de las autoridades.

En diferentes puntos de la Nación se posicionan diversos centros de reclusión, que demuestran la mala priorización del recurso económico, dichos centros albergan a personas que actuaron en contra de lo que las leyes dictan y que sin embargo gozan de mejor calidad de vida que muchos de nosotros. Nos indigna la manera en la que el Estado invierte mayor recurso económico en el fortalecimiento de estos centros infructuosos, la alimentación y resguardo de presidiarios, dejando un mínimo porcentaje para el mejoramiento adecuado del sistema educativo, por lo que de esta manera violentan nuestros derechos y se nos limita el acceso a oportunidades de crecimiento y desarrollo integral.

Los distintos centros educativos públicos son inadecuados e ineficientes, nos vemos expuestos a realizar pagos o compras de material para restauraciones de infraestructura.

Somos víctimas de situaciones violentas, a las que nos vemos expuestos como consecuencia de la escasa inversión, siendo esta la causa principal de fallas sistémicas que desarrollan una serie de problemas en cadena, trastornando de esta manera la calidad de vida.

“Necesitamos comprender, que las niñas y adolescentes podemos vestir libremente y eso no otorga derecho a ningún hombre de abusar y atentar contra nuestra integridad”

Sofía Xoy, 15 años.



ENTORNO SOCIAL

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY

Guatemala, es un país en el que constantemente se hacen públicos diversos hechos delictivos, que afectan nuestra manera de pensar, actuar y vivir. Son comunes los casos en los que niños, niñas y adolescentes somos testigos o protagonistas de actos violentos que dejan secuelas a nivel personal y social.

Al estar expuestos a sucesos violentos, ya sea en el rol de víctima o de victimario, se nos sitúa en dilemas legales en los cuales debe intervenir el sistema de Justicia, el cual ha demostrado ser inadecuado y contraproducente para brindar soluciones que resguarden nuestra integridad.

Cuando los niños, niñas y adolescentes figuramos en el rol de víctima, debemos asistir a sitios en los que no contamos con un trato adecuado, debido a que no se nos presta la atención debida y se cuestiona la veracidad de nuestros testimonios, por lo que nos vemos obligados a contar en repetidas ocasiones el acontecimiento violento al que estuvimos expuestos; de esta manera somos revictimizados y expuestos a tener traumas psicológicos en los que el suceso de violencia permanezca en nuestra memoria durante largos lapsos de tiempo; los estigmas a los que estamos expuestos nos perjudican de tal manera que nuestra manera de vestir y actuar son culpa suficiente para ser agraviados/as.

En el caso de adolescentes que han protagonizado un acto de violencia en contradicción a lo que la ley establece, son colocados en centros de reclusión, los cuales propician un ambiente hostil y no funcionan bajo la visión de reinclusión social, son pequeñas cárceles que influyen de manera directa e indirecta en los adolescentes, para que estos incurran en actividades delictivas. No otorgan el acceso a servicios básicos de calidad, las instalaciones y el trato que se les brinda es intolerable e inhumano, se hace notoria la falta de acciones para que prevalezca el respeto hacia sus derechos, así como la falta de organización para dar un fin al castigo físico-humillante al que se ven expuestos en estos centros.



“Para que los niños, niñas y Adolescentes nos curemos, no nos den tiempo en cambio propicien la oportunidad”

Jessica Marroquín, 17 años

ENTORNO SOCIAL

VULNERABILIDAD EN CENTROS HOSPITALARIOS

Nosotros los niños, niñas y adolescentes, consideramos necesario realizar acciones concretas para garantizar la salud como derecho básico y primordial. Los problemas en el aspecto de salud, no son nuevos sin embargo a lo largo del tiempo no muestran mejoría sino al contrario, es evidente la decadencia en cuanto a infraestructura y capacidad de los hospitales de atención pública, además de la falta de recursos e insumos invertidos en atención y equipo médico adecuado para garantizar el cumplimiento de nuestros derechos.

Retomamos la problemática de salud enmarcando la crisis hospitalaria debido a la falta de inversión y seguridad que evidenciamos en los centros de salud a los que acudimos, ya que somos expuestos a sucesos de violencia en los que nuestra vida corre peligro. Tomamos como principal ejemplo de estas situaciones, el hecho violento que surgió en un hospital nacional, donde la presencia de un presidiario en el lugar, trajo consigo un ataque armado dentro del centro hospitalario en el que personas ajenas a la situación perdieron la vida y en el que niños, niñas y adolescentes fueron testigos en primera plana del sangriento hecho delictivo.

Los niños, niñas y adolescentes que acudimos a estos centros no somos atendidos de manera adecuada, no tenemos acceso a medicamentos de calidad y exámenes de laboratorio gratuitos debido a la escases del equipo necesario, las salas de emergencia en los hospitales son reducidas y antihigiénicas.

Sin duda el mayor problema que evidenciamos y nos afecta de manera directa es la poca o nula inversión en equipo especializado y funcional. Ejemplificamos esto, con un hecho de negligencia gubernamental que tuvo lugar en el área de neonatos de un centro hospitalario de la nación en el que a los recién nacidos se les proporcionaba calor con lámparas de oficina, debido a la carencia de incubadoras y equipo térmico especializado, dicho suceso es una falta grave que refleja el bajo interés por parte del ente de gobierno, en garantizar el goce de nuestro derecho a la salud de manera efectiva.

“Al sembrar una semilla, no sólo crecerá en la tierra, también crecerá en el corazón de un niño que estará dispuesto a cambiar su entorno”

Alejandra Teleguario, 15 años.



ENTORNO SOCIAL

MEDIO AMBIENTE INADECUADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Guatemala es un país lleno de riquezas naturales a las que no se les prioriza para su conservación. El mal uso de recursos naturales y la contaminación excesiva afecta la salud de la población –principalmente a niños, niñas y adolescentes- que viven en zonas aledañas a ríos contaminados en un nivel crítico. Muchas comunidades dependen de ríos o lagos, para sus labores, higiene y consumo cotidiano, la contaminación de las fuentes hídricas trastorna dramáticamente la calidad de vida y ponen en riesgo nuestra salud, debido a que contamos con poco desarrollo físico. Es importante contar con Políticas en las que prevalezca la importancia del cuidado ambiental y la conservación natural.

El entorno en el que vivimos es muy perjudicial para nuestra salud, puesto que la calidad del agua que consumimos y el aire que respiramos no es la adecuada, debido a la contaminación que ocasionan los medios de transporte, la incineración de desechos y el uso exagerado de insumos tóxicos por parte de empresas industriales.

La contaminación es un efecto de la falta de conciencia social y desinterés gubernamental. Ésta causa serios daños en nuestro organismo. Posicionamos la contaminación ambiental como un generador de enfermedades respiratorias como el asma o las alergias que se atribuyen a la polución; o ciertos tipos de cáncer que pueden derivarse de los agentes físicos, químicos y biológicos atribuidos a la emanación de tabaco.

Nuestra seguridad se ve frecuentemente en riesgo por los bruscos sucesos del cambio climático. Las lluvias propician deslizamientos de porciones de tierra que ponen en peligro la vida de niños, niñas y adolescentes que residen en zonas expuestas, como barrancas o zonas montañosas. Las tormentas, temporadas de canícula y sequía atentan en sobremanera contra nuestra vida. Ejemplo de ello es la zona del corredor seco: lugar donde viven niños, niñas y adolescentes con los más altos niveles de pobreza y desnutrición.

El uso de pesticidas es uno de los factores que desencadena serias afecciones hacia nosotros los niños, niñas y adolescentes, al perjudicar la capa de ozono, esto debido a que su uso en los cultivos causa serias afecciones a la salud e incluso la muerte.

Ante estas situaciones, no se tienen acciones de solución. Nosotros los niños, niñas y adolescentes somos vulnerables ante zonas contaminadas, como los basureros legales y clandestinos que se encuentran cercanos a nuestras comunidades en las cuales no se cuentan con plantas de tratamiento. La actividad económica de la minería daña nuestro ecosistema y no permite la recuperación de las tierras, el daño no es compensado con las regalías, ya que el país percibe- en proyección- 1.85 quetzales de cada 100 quetzales producidos, colocando a la minería y el petróleo; como las actividades de menor aporte a la producción del Producto Interno Bruto en Guatemala, la minería es sumamente toxica, trae consigo problemas de salud y problemas sociales, debido a los desalojos forzados de familias que viven en zonas destinadas a esta actividad infructuosa para nosotros los niños, niñas y adolescentes guatemaltecos.

Los niños, niñas y adolescentes de Guatemala, hoy necesitamos más que palabras, necesitamos acciones concretas, donde se cumplan y respeten nuestros derechos; estamos cansados del sufrimiento, del castigo físico-humillante, de ser juzgados por nuestra manera de hablar, vivir, vestir y andar. Nos indignan las peleas infructuosas, la corrupción y ser usados como juguetes representativos durante los periodos electorales.

Hoy día nos mata el desinterés y la falta de visión por parte de quienes dirigen nuestro país. Necesitamos y exigimos una vida plena, queremos aprender a sonreír con el alma.

Invocando la vida, la felicidad y la paz, hoy transmitimos a ustedes nuestros deseos de vivir.

¡VIVIR DE VERDAD!



LOS COMPROMISOS SE DEBEN TRADUCIR EN METAS CONCRETAS CON FECHAS DEFINIDAS.

COORDINADORA POR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

(CODENAJ)

CENTRO ECUMÉNICO DE INTEGRACIÓN PASTORAL

(CEIPA)

SAVE THE CHILDREN

Los compromisos se deben traducir
en metas concretas con fechas
definidas.